Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Extraordinario núm. 3 - Jueves, 14 de febrero de 2019

página 243

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Decreto 301/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco José Vidal Mazo como Director General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco José Vidal Mazo como Director General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

El presente decreto surtirá efectos el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de febrero de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA Presidente de la Junta de Andalucía

ROCÍO RUIZ DOMÍNGUEZ Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

